

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

4674 *Delegación de funciones de Alcaldía en Primera Teniente de Alcalde.*

Anuncio

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Hace saber:

Que teniendo previsto ausentarme del municipio; en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo a delegar las funciones de esta Alcaldía-Presidencia en la Primera Teniente de Alcalde Doña Lourdes Martínez Gómez, desde las 15:00 horas hasta las 24:00 horas del día 11 de octubre de 2017.

Martos, a 11 de Octubre de 2017.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.